



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 18

Jueves 29 de Febrero del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 44

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

EMPLAZAMIENTO A CESAR ENRIQUE LENDO PEREZ Y SONIA LOPEZ TEJEDA,

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA **CESAR ENRIQUE LENDO PEREZ Y SONIA LOPEZ TEJEDA**, EXPEDIENTE N° **768/2021**, ANTE JUZGADO **SEGUNDO CIVIL** DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **20 DE OCTUBRE DEL 2021 y 07 FEBRERO 2024**, SE LE REQUIERE A **CESAR ENRIQUE LENDO PEREZ Y SONIA LOPEZ TEJEDA** POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS, **A), B), C), D), E), F) Y G)** DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, IGUALMENTE, PARA QUE, EN EL CITADO TERMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO PARA QUE EN ELLA SE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACION EN LISTAS DE ACUERDOS; CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR, DE IGUAL MANERA PARA QUE EN EL MISMO TERMINO DE **30 DIAS HABILES**, MANIFIESTA SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIA JUDICIAL. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO **SEGUNDO** DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE FEBRERO DEL 2024.

LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO "EL EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **13/2016**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEÑOR **CÉSAR FRANCISCO CUESTA CORRALES**, EN CONTRA DE LOS SEÑORES **MARTHA FLORES ROMERO, GUADALUPE SIMÓN ACUÑA FÉLIX** y **SIMÓN IGNACIO ACUÑA FLORES**, EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA, SEÑALÓ LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360004498016, FRACCIÓN NORTE DEL LOTE NÚMERO 23 DE LA MANZANA 19 DE LA COLONIA OLIVARES, LOCALIZACIÓN CALLE MAGDALENA NÚMERO 5, SUPERFICIE DE 109.375 METROS CUADRADOS. ASIMISMO, EL INMUEBLE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.50 METROS CON LOTE NÚMERO 22; AL SUR EN 17.50 METROS CON FRACCIÓN SUR DEL MISMO LOTE; AL ESTE EN 6.25 METROS CON LOTE NÚMERO 31; Y AL OESTE EN 6.25 METROS CON CALLE MAGDALENA. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 892,334 LIBRO UNO DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 22,659 DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EL CUAL SE ENCUENTRA A NOMBRE DE **MARTHA FLORES ROMERO Y GUADALUPE SIMÓN ACUÑA FÉLIX**.

POR LO QUE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES POR MEDIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, Y EN EL PERIÓDICO "EXPRESO", **POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS**, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA **POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$433,500.00 M.N. (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, DERIVADO DEL AVALÚO MAS ALTO RENDIDO POR EL PERITO DESIGNADO POR EL ACTOR EN ESTE JUZGADO. POR OTRA PARTE, LAS PERSONAS QUE LES INTERESE INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE ORDENADA EN AUTOS, QUE PARA REALIZAR EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 458 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA PARA TAL EFECTO, TENDRÁN QUE CONSIGNAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DEL PRESENTE JUICIO, DEBERÁN PREVIAMENTE COMPARECER EN DÍAS Y HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN HACER LA CONSIGNACIÓN CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO RESPECTIVA, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457, 459 Y 463 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

EMPLAZAMIENTO A LA C. LUCIA VEGA CUESTA

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA **LUCIA VEGA CUESTA**, EXPEDIENTE N° **119/2022**, ANTE JUZGADO **SEGUNDO** CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO. POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **08 DE MARZO DE 2022** y **24 DE OCTUBRE DEL 2023**, SE LE REQUIERE A **LUCIA VEGA CUESTA** POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS, **A), B), C), D), E), F) Y G)** DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE **SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, IGUALMENTE, PARA QUE, EN EL CITADO TERMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO PARA QUE EN ELLA SE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LISTA DE ACUERDOS; CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR, DE IGUAL MANERA PARA QUE EN EL MISMO TERMINO DE 30 DIAS HABILIS, MANIFIESTA SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIA JUDICIAL, ASI COMO PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y SE DESIGNARA PERITO VALUADOR EN REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO **SEGUNDO** DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.**

HERMOSILLO, SONORA A 16 DE FEBRERO DEL 2024.


LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO "EL EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
EDICTO**

Juicio Ordinario Civil (Declarativo de propiedad) expediente 789/2019, promovido por DAVID SANTACRUZ GARCIA contra INMOBILIARIA COLINAS DEL MAR BAHIA KINO, S.A. DE C.V. y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. Se ordena notificar a demandados INMOBILIARIA COLINAS DEL MAR BAHIA KINO, S.A. DE C.V. y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, puntos resolutivos de sentencia definitiva: PRIMERO. Este Juzgado ha sido COMPETENTE para conocer y resolver el presente juicio y la vía elegida por el actor ha sido la correcta, además de que fueron satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales de ley. SEGUNDO. Se declara que respecto del actor DAVID SANTACRUZ GARCIA ha operado en su favor la prescripción adquisitiva, misma que inició a partir del veinte de febrero de dos mil nueve y veintiséis de marzo de dos mil nueve, se consumó en el año dos mil quince, y por ende se le declara propietario de las fracciones de terreno materia de la litis, consistentes en: LOTE 11 DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL MAR EN BAHIA DE KINO, CON SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.73 CON LOTE 53; AL SUR EN 22.73 METROS CON CAMINO DEL SAHUARO; AL ESTE EN 44.000 METROS CON LOTE 10 Y AL OESTE EN 44.00 METROS CON LOTE 12, así como LOTE 12 DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL MAR EN BAHIA DE KINO, CON SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.73 CON LOTE 53; AL SUR EN 22.73 METROS CON CAMINO DEL SAHUARO; AL ESTE EN 44.000 METROS CON LOTE 11 Y AL OESTE EN 44.00 METROS CON LOTE 13. Mismas fracciones que se encuentran dentro del predio: PREDIO RÚSTICO LOCALIZACIÓN PREDIO EL PINACATE EN LA COSTA DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 253.3859 HECTÁREAS, COLINDA CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE INMOBILIARIA COLINAS DEL MAR BAHIA DE KINO, S.A. DE C.V.. Haciéndose la aclaración que las fracciones de terreno anteriormente declarado propietario a DAVID SANTACRUZ GARCIA, cubre solo una porción de superficie de 1,000.00 metros cuadrados ya que el predio inscrito bajo la inscripción 160744 tiene una superficie total de 253.3859 hectáreas, resultado mayor a la que posee el actor. TERCERO. En consecuencia, una vez que cause estado el presente fallo, deberá cancelarse parcialmente la inscripción que aparece inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, a nombre de INMOBILIARIA COLINAS DEL MAR BAHIA DE KINO, S.A. DE C.V., por lo que respecta al inmueble antes referido, debiéndose tener en su momento el presente fallo como el título de propiedad de la parte actora, UNA VEZ QUE SEAN PROTOCOLIZADAS LAS PRESENTES CONSTANCIAS ANTE EL NOTARIO PUBLICO QUE DESIGNE LA PARTE ACTORA EN SU OPORTUNIDAD; debiéndose girar también en su momento oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, para que realice dicha cancelación parcial en la inscripción número 160744, volumen 285, de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, por lo que respecta ÚNICAMENTE al inmueble antes referido y proceda a inscribir la sentencia ejecutoriada en dicha dependencia. CUARTO. No se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que por este concepto hubiere erogado. Al demandado se notifica la presente sentencia, teniéndose que en este caso cuenta con el término de sesenta días hábiles contados a partir de la última publicación para apelar la sentencia, misma que se encuentra a su disposición en el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora.

Hermosillo, Sonora, Enero 16 del 2024.



**LIC. JESÚS LORENZANO DURAZO
C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS**

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL NÚMERO **723/2022**, PROMOVIDO POR **CARLOS ALBERTO LÓPEZ PERALTA**, EN CONTRA DE **DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA**. EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN RELACIÓN CON AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS RELATIVO A LA CALARACIÓN DE SENTENCIA, ORDENO NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICHA SENTENCIA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DE ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SI A SU INTERÉS CONVIENE, APELE DICHA SENTENCIA, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

RESOLUTIVOS

PRIMERO: Este Juzgador ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, y siendo la vía elegida por el actor la correcta para el trámite del mismo, se entro al fondo del mismo.

SEGUNDO: Se declara procedente la acción de Prescripción Positiva ejercida por **CARLOS ALBERTO LÓPEZ PERALTA**, en contra de **DEUTSCHE BANK MÉXICO, SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA**, en consecuencia, se declaro a **CARLOS ALBERTO LÓPEZ PERALTA** como propietario del bien inmueble **PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360008914003, LOTE 3, MANZANA 316**, ubicado en **FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, SECCION VILLA RESIDENCIAL BONITA XI ETAPA, LOCALIZACIÓN RETORNO VESUBIO NÚMERO 12, CON UNA SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS**, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE EN 7.00 M (SIETE METROS) CON RETORNO VESUBIO, AL SUR EN 7.00 M (SIETE METROS), CON LOTE 8, AL ESTE EN 19.00 M (DIECINUEVE METROS), CON LOTE NÚMERO 4, AL OESTE EN 19.00 M (DIECINUEVE METROS), CON LOTE NÚMERO 2, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.**

Mismo inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad bajo número **379869**, Volumen **20809**, de la Sección **Registro Inmobiliario, Libro Uno**, con fecha **veintisiete de noviembre de dos mil ocho**, en virtud de que desde el año dos mil ocho, entro en posesión al referido inmueble, por lo cual cumplió con los requisitos para prescribir adquisitivamente desde el año dos mil trece.

TERCERO: Una vez que el presente fallo quede firme, remítase el presente expediente a la Notaría Pública que en su oportunidad designe el actor para la protocolización correspondiente, por lo que, una vez realizada la protocolización respectiva, verá esta ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad como título de propiedad a favor de **CARLOS ALBERTO LÓPEZ PERALTA**.

En el entendido que el inmueble aquí prescrito pasa a disposición del actor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ PERALTA**, con todo y gravámenes acentos sobre el mismo.

CUARTO: Por los razonamientos expuestos en el considerando **X** del presente fallo, no se hace especial condena en gastos y costas.

QUINTO: En virtud de lo razonado en el considerando **XI** de esta sentencia, notifíquese los puntos resolutive del presente fallo a la demandada **DEUTSCHE BANK MÉXICO, SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA** mediante edictos que se publiquen por una sola vez en los estrados de este Juzgado, en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico "El Imparcial" o "El Expreso" a elección de la actora, haciéndole saber a la parte demandada que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a su interés conviene, apele la presente sentencia.

LIC. EMILIANO BARRON RUIZ
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
HERMOSILLO, SONORA; 12 DE FEBRERO DE 2024


JUZGADO PRIMERO DE PRIME
STANCIA DE LO CIV

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR HECTOR ROMERO ESQUER Y NORMA ALICIA BASURTO ALVAREZ, EN CONTRA DE SANTIAGO ROBLES ARVAYO, HILDA VARGAS DE ROBLES, JOSE MANUEL OLEA OVIES Y LAURA OLAIS DE OLEA, EXPEDIENTE 344/2021, A FIN DE NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DICTADA EL ONCE DE ENERO DEL 2024: PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO LA CORRECTA SE ENTRA AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO. LOS ACTORES HECTOR ROMERO ESQUER Y NORMA ALICIA BASURTO ALVAREZ, POR SU PROPIO DERECHO, ACREDITARON DEBIDAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA, QUE EJERCITARON EN CONTRA DE SANTIAGO ROBLES ARVAYO, HILDA VARGAS DE ROBLES, JOSE MANUEL OLEA OVIES Y LAURA OLAIS DE OLEA; EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS SANTIAGO ROBLES ARVAYO, HILDA VARGAS DE ROBLES, JOSE MANUEL OLEA OVIES Y LAURA OLAIS DE OLEA, A OTORGAR Y FIRMAR EN ESCRITURA PUBLICA LA COMPRAVENTA RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE 2 Y FRACCIÓN DEL LOTE 4, DE LA MANZANA 10, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 491.87 METROS CUADRADOS Y, QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 26.50 METROS CON LOTE 3 DE LA MANZANA 10; AL SUR EN 30.40 METROS CON CALZADA DE LOS VIRREYES Y FRACCIÓN DEL LOTE 4; AL ESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 1 DE LA MANZANA 10; Y, AL OESTE EN 26.00 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 4 Y FRACCIÓN DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 10. CUARTO. SE LE OTORGA A LOS DEMANDADOS SANTIAGO ROBLES ARVAYO, HILDA VARGA DE ROBLES, JOSÉ MANUEL OLEA OVIES Y LAURA OLAIS DE OLEA, UN PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, APERCIBIDOS QUE, DE NO HACERLO ASÍ, ESTE JUZGADO OTORGARÁ LA ESCRITURA EN SU REBELDÍA. QUINTO. POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ ABSORBER LAS QUE POR TALES CONCEPTOS HUBIERE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. SEXTO. EN VIRTUD DE QUE LOS DEMANDADOS SANTIAGO ROBLES ARVAYO, HILDA VARGA DE ROBLES, JOSÉ MANUEL OLEA OVIES Y LAURA OLAIS DE OLEA, FUERON EMPLAZADOS POR MEDIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE SUS DOMICILIOS, Y AUNADO A QUE AUN DESCONOCEN ESTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, NOTIFIQUESELES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE, SI A SUS INTERESES CONVIENE, APELEN LA PRESENTE SENTENCIA.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE AGUA PRIETA, SONORA.

EN EL EXP 158/2023 JUICIO SUMARIO CIVIL (ACCIÓN PROFORMA, OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA) PROMOVIDO EN CONTRA DE MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO DE CUEVAS POR PAOLA DE JESÚS VILLALOBOS SAMANIEGO, ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELSA MARGARITA VILLALOBOS SAMANIEGO, SE DICTO SENTENCIA CON FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA LA CORRECTA PARA EL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO; SEGUNDO. LA PARTE ACTORA PAOLA DE JESÚS VILLALOBOS SAMANIEGO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELSA MARGARITA VILLALOBOS SAMANIEGO, ACREDITÓ DEBIDAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN QUE EJERCITÓ EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO DE CUEVAS, QUIEN FUE JUZGADA EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO DE CUEVAS, A CUMPLIR CON SU OBLIGACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2527 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DE OTORGAR ESCRITURA PÚBLICA LA COMPRAVENTA QUE CELEBRÓ CON LA PARTE ACTORA PAOLA DE JESÚS VILLALOBOS SAMANIEGO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELSA MARGARITA VILLALOBOS SAMANIEGO, RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 18.00 METROS CON CALLEJÓN MUNICIPAL; AL NOROESTE EN 18.00 METROS CON CALLEJÓN MUNICIPAL; Y, AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 5, Y REALICE LA INSCRIPCIÓN DE DICHA ESCRITURA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, ESTO, UNA VEZ QUE QUEDE PROTOCOLIZADA LA COMPRAVENTA EN CUESTIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE LA PARTE DEMANDADA, CUENTA CON EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA OTORGAR LA FIRMA, A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO, APERCIBIDA QUE EN CASO CONTRARIO, ESTE TRIBUNAL LAS OTORGARÁ EN SU REBELDÍA EN EJECUCIÓN FORZOSA. CUARTO: SE CONCEDE PARA EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO UN PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE ESTE FALLO QUEDE FIRME O TAN PRONTO COMO ÉSTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ, ESTE JUZGADOR OTORGARÁ LA ESCRITURA EN SU REBELDÍA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 401 Y 409 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA. QUINTO: EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO RESULTÓ ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO DE CUEVAS, TRATÁNDOSE LA ACCIÓN EJERCITADA POR LA ACTORA DE CONDENA, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SE LE CONDENA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE ÉSTA HAYA EROGADO, PREVIA SU REGULACIÓN EN EL MOMENTO PROCESAAL OPORTUNO. SEXTO: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A

LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SENTENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO PROCESAL SONORENSE. TODA VEZ QUE LA DEMANDADA **MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO DE CUEVAS**, SE LE EMPLAZÓ POR MEDIO DE EDICTOS, NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL AMBOS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PROCESAL SONORENSE. **SÉPTIMO:** HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN LOS LIBROS DE CONTROL Y ESTADÍSTICA QUE SE LLEVAN EN ESTE JUZGADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **OCTAVO:** "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 84, FRACCIÓN I INCISO F DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN VII Y VIII, 8 FRACCIÓN III, 19, 26, 27 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO SE PRONUNCIE SERÁ PÚBLICA; POR LO QUE SI ES SU DESEO QUE EN ELLA SEAN INCLUIDOS SUS DATOS PERSONALES, DEBERÁN MANIFESTARLO EXPRESAMENTE POR ESCRITO, EN LA INTELIGENCIA QUE DE NO HACERLO, ELLO SE ENTENDERÁ COMO UNA NEGATIVA A DICHA INCLUSIÓN. ASÍMISMO, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO E INTEGRAL PUEDEN CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA www.stjsonora.gob.mx". **NOTÍQUESE PERSONALMENTE.** ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL LICENCIADO **OTONIEL GÓMEZ ESPERÓN**, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA, POR ANTE LA LICENCIADA **CLAUDIA LIZETH SALDAÑA MARTÍNEZ** SECRETARIA DE ACUERDOS CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Claudia Saldaña

LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA MARTÍNEZ



Nota: para su publicación una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y Periódico El Imparcial que se editan en la capital del Estado.

EDICTO:

**CONSORCIO TETABIATE, S.A DE C.V.
PRESENTE.-**

--- DENTRO DEL JUICIO **SUMARIO CIVIL**, EXPEDIENTE NUMERO **1356/2022**, PROMOVIDO POR **ANTONIO ROMERO MACIEL**, EN CONTRA DE **CONSORCIO TETABIATE, S.A DE C.V.** SE ORDENÓ NOTIFICAR A USTED LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN **TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VENTITRES**, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN: -----

RESOLUTIVOS

--- **PRIMERO:** Este juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, así como la Vía elegida por la actora para su trámite resultó ser la correcta.-----

--- **SEGUNDO.-** Se declara **PROCEDENTE** la acción ejercitada por el actor **ANTONIO ROMERO MACIEL**, en la vía SUMARIA CIVIL, relativa al Otorgamiento de Escritura, por haberse acreditado los extremos de la misma; por su parte el demandado **CONSORCIO TETABIATE, S.A. DE C.V.**, fue juzgado en rebeldía al no haber comparecido al presente juicio a contestar la demanda entablada en su contra, en consecuencia: -----

--- **TERCERO.-** Se condena a la moral **CONSORCIO TETABIATE, S.A. DE C.V.**, para que dentro del término del cinco días siguientes a que el presente fallo cause ejecutoria, otorgue a favor del actor **ANTONIO ROMERO MACIEL**, las escrituras relativas al Contrato de Promesa de Compraventa Privado celebrado el veinte de agosto de mil novecientos noventa y uno, respecto de los inmuebles consistentes en: -----

---- **LOTE 20 DE LA MANZANA NÚMERO 31 UBICADO EN LA AMPLIACIÓN DE LA COLONIA BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 19; AL NORESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE VIENA; AL SURESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 21 AL SUROESTE, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR.** -----

--- **LOTE 21, MANZANA 31, UBICADO EN LA AMPLIACIÓN DE LA COLONIA BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS AL NOROESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 20; AL NORESTE, EN 8.00 METROS CON CALLE VIENA; AL SURESTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUROESTE, EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR.** -----

--- Apercibido que, en caso de no hacerlo así dentro del término indicado, éste Juzgado otorgará las escrituras en su rebeldía, y se remitirán los autos originales del presente juicio a la Notaría Pública que en su oportunidad señale la parte actora para tal efecto, en términos de los artículos 401 y 409 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora. **En el entendido que los gastos que se eroguen con motivo de la escritura, lo pagará en este caso la parte actora tal y como se estableció en la cláusula Séptima del contrato base de la acción.**-----

--- **CUARTO.-** Se absuelve al demandado **CONSORCIO TETABIATE, S.A. DE C.V.**, al pago de los gastos y costas, con fundamento en el artículo 81 (fracción I) del Código Procesal Civil Sonorense.-----

--- **QUINTO.-** Se absuelve al demandado **CONSORCIO TETABIATE, S.A. DE C.V.**, al pago de las prestaciones **E) y F)** que solicita conforme lo establecido en la parte considerativa.-----

--- **SEXTO.-** Y por último, y toda vez que la moral demandada **CONSORCIO TETABIATE, S.A. DE C.V.**, fue declarada rebelde y además emplazada por edictos, sin que hasta la fecha se conozca el domicilio y paradero de la misma, es por lo que apoyados en el artículo 251 (fracción V), en relación al numeral 376 (fracción II), ambos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena la publicación de los puntos resolutiveos del presente fallo a través de EDICTOS que por una sola vez se publicarán en el Boletín Oficial del Estado editado en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad, así como en los tableros de la Agencia Fiscal y Estrados de este Juzgado, a fin de notificarte los mismos a la demandada y hacerte saber que cuenta con un término de sesenta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que se oponga al fallo definitivo que nos ocupa.-----

--- **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-** Así lo sentenció y firmó el LIC. ABIDÁN MUÑOZ CASTILLO, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil, del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, por ante el Secretario Segundo de Acuerdos, LIC. **CÉSAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ**, con quien actúa y da fe.- DOY FE.- -----
--- **ASÍ MISMO Y DE ACUERDO AL CONTENIDO DE LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VENTITRES, SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON SESENTA DÍAS PARA APLCAR LA SENTENCIA, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.**-----

**CD. OBREGÓN, SONORA, 10 DE ENERO DEL 2024
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL**

LIC. CÉSAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
C.D. DE OBREGÓN, SONORA



JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO, SONORA
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

C.CLAUDIA ZULEMA MARTINEZ MENDIVIL -
PRESENTE

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR PROVEÍDO DE CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, DICTADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, DEMANDADO EN LA VÍA HIPOTECARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL, EN CONTRA DE CLAUDIA ZULEMA MARTINEZ MENDIVIL, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1318/2012, EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ EMPLAZAR AL DEMANDADO CLAUDIA ZULEMA MARTINEZ MENDIVIL, POR MEDIO DE EDICTOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA EFECTOS LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, RESPECTIVAS, ASIMISMO SEÑALE LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO CONCEDIDO SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO; APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, Y LAS PERSONALES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DEBERÁN REALIZARSE POR MEDIO DE ESTRADOS Y MEDIANTE CÉDULA PUBLICADA EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA" PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB OFICIAL", EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, [HTTP://STJSONORA.GOB.MX](http://stjsonora.gob.mx).

DE IGUAL FORMA SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE SE CELEBRÓ, EL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA, SOBRE DIVERSOS CRÉDITOS, DERECHOS DE COBRO Y DERECHOS LITIGIOSOS, QUE CELEBRARON POR UNA PARTE Y EN CARÁCTER DE CEDENTE LA INSTITUCIÓN DENOMINADA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/267323, Y DE OTRA PARTE EN CARÁCTER DE CESIONARIO LA SOCIEDAD DENOMINADA GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL, VARIABLE QUIEN DESPUÉS, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, REPRESENTADO EN ESE ACTO POR LA MORAL CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y POR OTRA PARTE, MI REPRESENTADA ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ADQUIRIÓ LA TITULARIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CRÉDITOS INCLUIDOS Y ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL CRÉDITO DEL (LA) C. CLAUDIA ZULEMA MARTINEZ MENDIVIL.

HACIENDO SABER A DICHO DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y ANEXOS RESPECTIVOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. TRIBUNAL.

HERMOSILLO, SONORA A 08 FEBRERO DEL 2024.

LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA,

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.



E D I C T O

NOTIFICAR A: YOMAIRA MARIDOL ZAMUDIO VEGA.

Que en el expediente **244/2023** relativo al juicio **DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA**, promovido por **OTNIEL DAVID CALVARIO GONZÁLEZ** en contra de **YOMAIRA MARIDOL ZAMUDIO VEGA** se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA** el día **CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, cuyos puntos resolutivos a la letra dicen:

PRIMERO: Que este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil elegida por la actora.

SEGUNDO.- Se declara **PROCEDENTE**, la acción de divorcio ejercitada por **OTNIEL DAVID CALVARIO GONZÁLEZ** contra **YOMAIRA MARIDOL Y/O YOMAYRA MARIDOL ZAMUDIO VEGA**, y por ende, disuelto el vínculo matrimonial que los une, el cual fue registrado ante el **Oficial Quinto de la Tercera Oficialia del Registro Civil de esta ciudad**, bajo el acta número **573**, de **diecinueve de junio del dos mil**; y consecuentemente se declara que han cesado los derechos y obligaciones que nacieron del matrimonio entre los contendientes.

TERCERO: Se declara que **OTNIEL DAVID CALVARIO GONZÁLEZ Y YOMAIRA MARIDOL Y/O YOMAYRA MARIDOL ZAMUDIO VEGA**, quedan en aptitud de contraer nuevo matrimonio.

CUARTO.- Por lo que respecta a las cuestiones adyacentes al matrimonio, deberán de remitirse a lo resuelto en el Considerando Octavo de la presente sentencia, mismos argumentos que en este apartado se tienen por reproducidos para obviar repeticiones innecesarias.

QUINTO.- Gírese atento **OFICIO** al **C. Oficial Quinto de la Tercera Oficialia del Registro Civil de esta Ciudad**, y al Director General del Registro Civil del Estado, una vez que cause ejecutoria la presente Sentencia, a fin de que se sirvan hacer las anotaciones marginales que legalmente les corresponde en los Libros de Registro a su cargo, en el acta de matrimonio número **573**, de **diecinueve de junio de dos mil**, y levanten el acta de divorcio, con fundamento en los artículos 94, 95 y 96 de la Ley del Registro Civil y 585 del Código Procesal Civil, ambos ordenamientos para el Estado de Sonora.

SEXTO.- En ese mismo sentido, se levantan las medidas provisionales decretadas a través del auto emitido en **dieciséis de marzo de dos mil veintitrés**.

SEPTIMO.- No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa, dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, en virtud de que no se advierte que las partes hubieren obrado con temeridad o mala fe, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere realizado por la tramitación del presente juicio, con fundamento en los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora.

OCTAVO.- Resulta pertinente aclarar que en el cuerpo de la presente sentencia únicamente se asentaron las iniciales de los nombres de las menores de edad **M. M. y G. F. ambas de apellidos Calvario Zamudio**, ello atendiendo las disposiciones en el punto número siete del protocolo de actuaciones para quienes imparten justicia en casos que afecten a niños niñas y adolescentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; además que no se considera necesario, pues en el expediente que se actúa se advierte propiamente los datos de esta.

NOVENO.- Notifíquese personalmente a las partes el contenido de la presente sentencia, en la inteligencia de que el término para interponer el recurso de **apelación será de cinco días**, a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 y 185 fracción I, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE y háganse las anotaciones de estilo en el libro de Gobierno y estadísticas correspondientes.

Así lo resolvió y firmó el **C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. JORGE SEBASTIÁN PRECIADO RUIZ**, por ante el Secretario Tercero de Acuerdos, **LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULLIO FLORES CONTRERAS**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.**

Lo que certifico y firmo para todos los efectos legales correspondientes.

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS**

LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULLIO FLORES CONTRERAS

PUBLICACION.- UNA SOLA VEZ EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EXPRESO.-

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE JUEZ SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EXPEDIENTE 164/2019 JUICIO HIPOTECARIO PAULO SERGIO GONZALEZ BEJARANO CONTRA MARIA VANESSA FUENTES AGUNDEZ, ORDENA REMATAR SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360016113002, LOTE 36, MANZANA 19-G, CUARTEL XXI, LEY 57 UBICADA AVENIDA 6 DE ABRIL NÚMERO 405, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 18, AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA 6 DE ABRIL, AL ESTE EN 200.00 METROS CON CALLE ARIZONA, AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 35, PRECIO REMATE \$516,000.00 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, POSTORES DEBERAN PREVIAMENTE COMPARECER EN DÍAS HORAS HABILES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DÍA HABIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO RESPECTIVA, DEL 20% DEL PRECIO DEL REMATE, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. HERMOSILLO, SONORA A 15 DE FEBRERO 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO. RÚBRICA

A68521 16 18

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

FERNANDO ROMERO RAMOS. SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 585/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO), PROMOVIDO POR ESTEFANÍA ROMERO AREVALO, EN CONTRA DE USTED, SE

LE REQUIERE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIDAD, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 30 DE ENERO DEL 2024. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA A68488 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

DELEGACION SAN LUIS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FSTSE, A.C. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR SALVADOR SANDOVAL AYON, EN CONTRA DE DELEGACION SAN LUIS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FSTSE, A.C. Y OTRO, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO, SE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRONICAS, COMO POR CEDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRONICAS QUE SERA PUBLICADAS EN LA SECCION "NOTIFICACIONES POR CEDULA EN ESTRADOS" EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PRIMERA EXPEDIENTE: 575/2023. MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA

A68503 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

C. JOSE GUADALUPE SORIA RIVERA QUE EN EL EXPEDIENTE 1534/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (NULIDAD DE ACTO) PROMOVIDO POR FRANCISCA ELSIRA ESQUER NEYOY EN CONTRA DE USTED Y OTROS, SE DICTÓ EL AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EMPLAZARLE A JUICIO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES EDICTOS, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, DE IGUAL MANERA, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA A68572 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JESUS MANUEL VEGA GARCIA 459/2019, A FIN DE EMPLAZAR A JOVANNA GUADALUPE LOPEZ ESTRELLA MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. MARLON ALBERTO ZUÑIGA TORRES. RÚBRICA A68605 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. DE OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. ELSA GUADALUPE LUNA MENDIVIL PRESENTE EN DIECINUEVE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, JUEZ SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA CIVIL CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA, DENTRO JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA ADQUISITIVA PROMOVIDO IGNACIO VILLARREAL RAMOS CONTRA USTED, EXPEDIENTE 599/2023 DICTO AUTO RADICACION DEMANDA, ORDENOSE EMPLAZARLE JUICIO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, REQUERIRLA POR PRESTACIONES PUNTOS INDICADOS DEMANDA INICIAL A), B), C), D), E) Y F), POR LO QUE SE LE EMPLAZA A JUICIO, PARA QUE DENTRO DE TERMINO MAXIMO SESENTA DIAS, CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA, OPONGAN DEFENSAS, EXCEPCIONES O ALLANARSE DEMANDA, SEÑALAR DOMICILIO OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASIMISMO CORREO ELECTRONICO; APERCIBIDA QUE NO HACERLO ASÍ, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SURTIRAN EFECTOS CEDULA NOTIFICACION FIJE ESTRADOS JUZGADO, QUEDAN A SU DISPOSICION COPIAS TRASLADO EN SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS CORRESPONDIENTE ESTE TRIBUNAL. CIUDAD OBREGON, SONORA, 02 DE FEBRERO 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA. LIC. OLGA ALICIA ESQUER PARRA. RÚBRICA A68627 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 1538/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO, SONORA, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO A LA DEMANDADA UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL HERMOSILLENSE, S.A. DE C.V., HACIÉNDOSELE SABER QUE SE ADMITIÓ EN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA POR SARA DONNADIEU BELTRÁN Y OTROS, MEDIANTE EL CUAL, EXIGE EL CUMPLIMIENTO DE LAS

PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN EL ESCRITO DE DEMANDA INICIAL POR LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DERIVADA DE DIVERSOS CONTRATOS DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECA, HACIENDO PARA TALES EFECTOS LAS MANIFESTACIONES FÁCTICAS Y LEGALES QUE CONSIDERÓ APLICABLES AL CASO CONCRETO, Y SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y PARA QUE SEÑALEN CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CÁRACTER PERSONAL LES SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. SE ORDENA PUBLICAR LOS EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" Y/O "EL EXPRESO", Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, Y SE PONE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN". LICENCIADO JORGE IVÁN LEAL ROMO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA
A68636 17 18 19

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE 593/2023, PROMOVIDO POR LAURA PATRICIA PENNOK RICO, EN CONTRA DE CONSTRUCTORES E INGENIEROS DE SONORA S.A. DE C.V., A QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A), B), Y C) DEL

ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER; ASIMISMO PARA DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE SE REALICEN NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, DE CÁRACTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 149, 170, 182 Y 251 (FRACCIÓN V) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. HERMOSILLO, SONORA, 01 DE FEBRERO DE 2024. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A68476 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUMARIO CIVIL, (RESPONSABILIDAD CIVIL), EXPEDIENTE NÚMERO 374/2020, PROMOVIDO POR RÓMULO DIAZ SANTOS EN CONTRA DE SAN CARSON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARL A. HOLLAND Y ROSARIO LÓPEZ CAZAREZ, SE ORDENÓ NOTIFICAR POR EDICTOS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LOS DEMANDADOS SAN CARSON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y KARL A. HOLLAND. PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE TRIBUNAL FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO CORRECTA FUE LA VÍA ELEGIDA POR LOS DEMANDANTES, ELLO DE CONFORMIDAD CON

LOS CONSIDERANDOS I Y II, RESPECTIVAMENTE. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA NO ACREDITÓ PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN, ANTE LA FALTA DEL PRIMER ELEMENTO CONSECUTIVO DE LA ACCIÓN SEGÚN LO EXTERIORIZADO EN EL CONSIDERANDO VIII; EN CONSECUENCIA, TERCERO. SE DECLARA IMPROCEDENTE EL JUICIO SUMARIO CIVIL (ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL OBJETIVA O RIESGO CREADO), PROMOVIDO POR RÓMULO DIAZ SANTOS, EN CONTRA DE KARL A. HOLLAND Y ROSARIO LÓPEZ CAZAREZ; POR LO QUE SE ABSUELVE A ESTOS ÚLTIMOS DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. CUARTO. POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO IX, NO SE HACE ESPECIAL CONDONACIÓN DE GASTOS Y COSTAS. QUINTO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO X. NOTIFÍQUESE A LOS DEMANDADOS SAN CARSON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y KARL A. HOLLAND, MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL LA TRIBUNA DEL PUERTO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA HAGA VALER ALGÚN RECURSO SI LO TUVIERE. GUAYMAS, SONORA A 31 DE ENERO DEL 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRAN. RÚBRICA
A68612 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUMARIO CIVIL (RESPONSABILIDAD CIVIL), EXPEDIENTE NÚMERO 373/2020, PROMOVIDO POR JOSÉ JESÚS RUÍZ LÓPEZ, EN CONTRA DE SAN CARSON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARL A. HOLLAND Y ROSARIO LÓPEZ CAZAREZ, SE ORDENÓ NOTIFICAR POR EDICTOS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA

DEFINITIVA DICTADA EL SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS A LOS DEMANDADOS SAN CARSON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y KARL A. HOLLAND. PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO CORRECTA FUE LA VÍA ELEGIDA POR LOS DEMANDANTES, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS CONSIDERANDOS I Y II, RESPECTIVAMENTE. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA NO ACREDITÓ PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN, ANTE LA FALTA DEL PRIMER ELEMENTO CONSECUTIVO DE LA ACCIÓN, SEGÚN LO EXTERIORIZADO EN EL CONSIDERANDO VIII; EN CONSECUENCIA, TERCERO. SE DECLARA IMPROCEDENTE EL JUICIO SUMARIO CIVIL (ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL OBJETIVA O RIESGO CREADO), PROMOVIDO POR JOSÉ JESÚS RUÍZ LÓPEZ, EN CONTRA DE KARL A. HOLLAND Y ROSARIO LÓPEZ CAZAREZ; POR LO QUE SE ABSUELVE A ESTOS ÚLTIMOS DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. CUARTO. POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO IX, NO SE HACE ESPECIAL CONDONACIÓN DE GASTOS Y COSTAS. QUINTO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO X. NOTIFÍQUESE A LOS DEMANDADOS SAN CARSON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y KARL A. HOLLAND, MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL LA TRIBUNA DEL PUERTO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN, PARA HAGA VALER ALGÚN RECURSO SI LO TUVIERE. GUAYMAS, SONORA A 31 DE ENERO DEL 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. RÚBRICA
A68620 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JAVIER ALBERTO ARVAYO BERRIOS. JUICO SUMARIO CIVIL EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE ELEVACION A ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDO POR BRIAN SOSA RIVERA PROMOVIDO EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1181/2021 AL DESCONOCERSE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO POR AUTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 DONDE SE ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE PUBLICACIONES DE EDICTOS A JAVIER ALBERTO ARVAYO BERRIOS DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OTORGANDO UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ESTABLECIDA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE O QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER NO PERSONAL SE LES HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE NOTIFICACIONES NO PERSONALES APERCIBIDOS DE QUE NO HACERLO, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJARAN EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE

[HTTP://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](http://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/), DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN DISPONIBLES EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADO JESÚS LOENZO ROBLES DURAZO. RÚBRICA
A68633 17 18 19

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS (CANCELACIÓN DE PENSIÓN); PROMOVIDO POR OSWALDO ALBERTO MÉNDEZ BARCELÓ, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A OSWALDO ALBERTO MENDEZ GAONA PARA INFORMARLE QUE CUENTA CON DIEZ DÍAS AUMENTADOS A TREINTA DIAS MÁS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, Y EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARÍA EXPEDIENTE 399/2023. GUAYMAS, SONORA, 25 ENERO 2024. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. RÚBRICA
A68571 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR NICOLÁS ESCOBAR VÁZQUEZ, EN CONTRA DE MARÍA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A MARÍA JOSÉ ESCOBAR SALAZAR PARA INFORMARLE QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO NO MENOR A QUINCE DÍAS NI MAYOR DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN, APERCIBIDA DE NO COMPARECER A JUICIO EN EL TÉRMINO SEÑALADO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SERAN PRACTICADAS POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL. EXPEDIENTE 1603/2018. GUAYMAS, SONORA, 16 FEBRERO 2024. SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPURO. RÚBRICA
A68583 17 18 19

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: MANUEL GRIJALVA.
RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO
POR HECTOR ABELARDO ZUÑIGA GRIJALVA,
HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE
TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA.
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALAR
CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE
OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO
QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS
SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL, LE SURTIRÁ EFECTOS MEDIANTE
SU PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS,
HACIÉNDOLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO
DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.
EXPEDIENTE 922/2015. DOY FE. JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.
LICENCIADO JORGE IVÁN LEAL ROMO.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
RÚBRICA

A68468 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VÍA
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR
SONIA TRINIDAD GARCÍA ZUÑIGA, EXPEDIENTE
NÚMERO 1164/2023, OBJETO DECLÁRESELE
PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA,
INMUEBLE URBANO CONSISTENTE LOTE 11,

MANZANA 13-A SECCIÓN TERCERA,
FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, CAJEME,
SONORA, SUPERFICIE 220 METROS
CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE: 10:00 METROS
IGNACIO LUIS VALLARTA. SUR: 10:00 METROS
SOLAR BALDÍO, LOTE 12, MANZANA 13-A. ESTE:
22:00 METROS JESÚS JOSÉ PARRA CORRAL,
LOTE 13, MANZANA 13-A. OESTE: 22:00
METROS IRMA GUERRERO HERRERA, LOTE 9,
MANZANA 13-A. INFORMACIÓN TESTIMONAL
RECÍBASE NUEVE HORAS DEL VEINTE DE
MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC.
IGNACIO FRANCISCO OROZ CHÁVEZ. RÚBRICA
A68518 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A DEMANDADO BANCO UNION S.A,
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO
PROPIEDAD), PROMOVIDO POR CLAUDIA
JOSEFINA RAMIREZ MONTAÑO,
HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA
DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA
CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y
EXCEPCIONES, SEÑALAR DOMICILIO DONDE
OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO
NO HACERLO LAS SUBSECUENTES, AUN
PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE
JUZGADO, COPIAS TRASLADO A SU
DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE
322/2022. SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS.
LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA MARTÍNEZ.
RÚBRICA
A68527 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE NOTIFICA A MARINA DE BARAJAS JUICIO
PRESCRIPCIÓN POSITIVA (JURISDICCIÓN
VOLUNTARIA). EXPEDIENTE 271/2023,
PROMOVIDO POR ADALBERTO AMAYA
NORIEGA DEL SIGUIENTE INMUEBLE:
INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAGO
PATZCUARO DE LA COLONIA BUENOS AIRES
DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DR 299.25
METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 9.975 METROS COLINADA CON LAGO PATZCUARO. SUR: 9.975 METROS CON MARINA DE BARAJAS. ESTE: 30.00 METROS CON ADALBERTO AMAYA NORIEGA. OESTE: 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE SILVIA CRUZ BAEZ. PRUEBA TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS CON DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO; PARA PLENO CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN PRESENTARSE A RECLAMAR Y DEFENDER SUS LEGITIMOS DERECHOS. NOGALES, SONORA A NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SERETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A68551 17 18 19

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO
RADICOSE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA BAJO EXPEDIENTE 993/2023 EJERCITANDO LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, ORDENÁNDOSE LA NOTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO A CUALQUIER INTERESADO, PROMOVIDO POR GUADALUPE BELTRÁN CORRAL, PARA ACREDITAR HECHOS DESTINADOS A PRODUCIR EFECTOS JURÍDICOS RELATIVOS A UN INMUEBLE CONSISTENTE EN: INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 11, MANZANA 61, UBICADO EN CARLOS M. CALLEJA, NÚMERO 1923, COLONIA MIRAVALLE, DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA CON SUPERFICIE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS, CON FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 11; AL SUR EN 18.00 METROS CON CALLE MAESTRO LÁZARO MERCADO; AL ESTE EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL OESTE 8.00 METROS CON CALLE PROFESOR CARLOS M. CALLEJA. LICENCIADO RAMÓN ALBERTO ESTÉVEZ ALVARADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68556 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA (JURISDICCIÓN VOLUNTARIA), EXPEDIENTE 1163/2022, PROMOVIDO POR HÉCTOR GONZALO ORTIZ CASTRO CON EL OBJETO DE PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCIÓN DE TERRENO DEL LOTE NÚMERO 4 DE LA MANZANA NÚMERO 83 UBICADO POR LA CALLE EMBARCADERO S/N DE LA COLONIA HÉROES, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, EL PRIMERO CON SUPERFICIE DE 118.99 METROS CUADRADOS CON CLAVE CATASTRAL 53002211019, EL SEGUNDO CON 24.6 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, CON CLAVE CATASTRAL 530002211020 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORTE. 14,83 MTS CON CALLE EMBARCADERO COLONIA HÉROES. SUR. 14.96 MTS CON, ENRIQUE DURAN AGUILAR. ESTE. 7.96 MTS CON HÉCTOR GONZALO ORTIZ CASTRO. OESTE. 8,39 MTS CON. SR. ENRIQUE DURAN AGUILAR. NORTE. 3.05 METROS CUADRADOS CON CALLE EMBARCADERO. SUR. 3.24 METROS CUADRADOS CON LOTE NÚMERO 3, MANZANA 83, ESTE. 7.88 METROS CUADRADOS CON PROP. SRA ESPERANZA MUÑOZ. OESTE. 7.78 METROS CUADRADOS CON FRAC LOTE 4 MZA 83. PRUEBA TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PARA PLENO CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN PRESENTARSE A RECLAMAR Y DEFENDER SUS LEGÍTIMOS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA A 26 DE ENERO DEL 2024. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A68663 18 19 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
DENTRO DEL EXPEDIENTE 1859/2023, RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR JOSÉ ABEL ROSAS CANO, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE CAJEME, SONORA, PROMOVRIENDO DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, A FIN DE ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE LOCALIZADO EN EL LOTE FR OESTE, LOTE 24 DE LA

MANZANA 12 UBICADO EN FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, SECCION PRIMERA, CON 195 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE CON CLAVE CATASTRAL 180007151007, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDENCIAS: AL NORTE: EN 7.50 METROS, CON LOTE 23, AL SUR: EN 7.50 METROS, CON CALLE AURELIANO ANAYA, AL ESTE: EN 26.00 METROS, CON FRACCION ESTE DEL LOTE 24; AL OESTE: EN 26.00 METROS, CON LOTE 22, FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA EFECTOS DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 22 DE 2024. LIC. RAMÓN ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68693 18 19 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO 41/2024 ABEL OCHOA IBARRA PROMOVIO JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO URBANO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA SONORA SUPERFICIE TRECIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS COLINDA AL NOROESTE EN VEINTICINCO METROS CON LOTE TRES AL NORESTE EN TRECE METROS CON BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO AL SURESTE VEINTICINCO METROS CON AVENIDA ABASOLO Y SUROESTE EN TRECE METROS CON CAMINO DE ACCESO TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO CIVIL. LICENCIADO JOSÉ JAVIER GUZMÁN CORDOVA. RÚBRICA
A68709 18 19 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DE
MAGDALENA DE KINO SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NÚMERO 35/2024 PROMOVIO MARLING ZUCETH DÍAZ ACUÑA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO URBANO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA SONORA SUPERFICIE 3956.92 METROS COLINDA AL NORESTE 133.1048 METROS CON

VÍA FERROCARRIL; AL SURESTE 60.9799 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL NOROESTE 53.4281 METROS CON YOMIRA ALEJANDRA PINO VALDEZ; AL SUROESTE 73.0823 METROS CON CALLE SIN NOMBRE TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO CIVIL. LIC. JOSÉ JAVIER GUZMÁN CORDOVA. RÚBRICA
A68710 18 19 20

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA JULIÁN GARCÍA CALDERÓN, RADICO JUICIO ORDINARIO FAMILIAR (DIVORCIO INCAUSADO), DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 419/2022, PROMOVIDO POR JENNIFER GONZALEZ IBARRA EN CONTRA DE JULIÁN GARCÍA CALDERÓN, A EFECTO DE HACERLE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA PROPUESTA DE CONVENIO JUDICIAL ANEXO AL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y, DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES

GARCÍA BORBÓN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68480 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR SAÚL CORREA FLORES, EN CONTRA DE CATALINA GONZÁLEZ CEBALLOS EXPEDIENTE 461/2023, A FIN DE EMPLAZAR A CATALINA GONZÁLEZ CEBALLOS MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO PARA Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 11 ENERO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A68587 17 18 19

JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: LORENA OSORIO VELAZQUEZ SE HACE SABER DE LA TRAMITACION DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LORENA OSORIO VELAZQUEZ, BAJO EL NÚMERO 275/2023 EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA; HACIENDOSELE SABER AL INTERESADO, QUE DEBERA PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION Y QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TERMINO PARA ELLO CONCEDIDO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA LISTA DE ACUERDOS QUE SE ELABORE EN EL JUZGADO. MARCO ANTONIO LÓPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. RÚBRICA
A68637 18 19 20

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 115
EMPALME, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 532, LIBRO 3, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EL 26 DE ENERO DEL 2024, ESPERANZA CAMACHO VAZQUEZ, MONICA LORENA GASTELUM CAMACHO Y ALEJANDRA GUADALUPE GASTELUM CAMACHO DENUNCIARON LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMÓN FRANCISCO GASTELUM CÁRDENAS, CITÁNDOSE PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 8 DE MARZO DEL 2024, EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLEJON IGNACIO ALLENDE SIN NUMERO, LOTE 20, MANZANA 31, COLONIA MODERNA, DE EMPALME, SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO CIENTO QUINCE LIC. IRMA GUADALUPE BADILLA MENDIVIL. RÚBRICA
A68394 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 99
NOGALES, SONORA

A68418 15 18

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
EN NOGALES, SONORA, EL 31 (TREINTA Y UNO)
DE ENERO DE 2024, EL LIC. ANDRÉS OCTAVIO
IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES,
SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA
PÚBLICA NÚMERO 36,711 DEL VOLUMEN 154
OTORGADA EL 10 DE ENERO DEL 2024 ANTE
MÍ, SE HIZO CONSTAR LA DENUNCIA Y
APERTURA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA
A BIENES DE LA SEÑORA OFELIA SORIA CRUZ,
EN LA QUE COMPARECIÓ SU HIJO EL SEÑOR
IRAM SOTO SORIA HEREDERO LEGITIMO. EN
TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN
TESTAMENTARIA Y DONDE SE DESIGNÓ COMO
ALBACEA A IRAM SOTO SORIA QUIEN ACEPTÓ
EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ
INVENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS
INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MI
CARGO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE
MARZO DEL 2024. LO ANTERIOR PARA TODOS
LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.
ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA
SALGADO NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y
NUEVE. RÚBRICA
A68405 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 40
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 724
VOLUMEN 11 DE FECHA VEINTICUATRO DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE
INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA
SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL
SEÑOR FRANCISCO JAVIER RIVERA MELIS
CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON
DERECHO A HERENCIA. LO QUE SE DA A
CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES
DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. ROBERTO RUBIO MARTINEZ TITULAR DE
LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 40. RÚBRICA

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 40
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 528
VOLUMEN 9 DE FECHA TREINTA Y UNO DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE
INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA
SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA A
BIENES DE LOS SEÑORES CARLOS RAMON
LOPEZ ESPINOZA Y MARIA TERESA PEREZ
MARTINEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA. LO QUE SE DA A
CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC.
ROBERTO RUBIO MARTINEZ TITULAR DE LA
NOTARIA PÚBLICA NUMERO 40. RÚBRICA
A68420 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO
27,434, VOLUMEN 286, OTORGADA ANTE MI, EN
FECHA 26 DE ENERO DEL 2024, SE LLEVO A
CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO
DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DE LA
SEÑORA BEATRIZ EVELYN BOGUE ORTEGA,
CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE
HORAS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTICUATRO EN LAS INSTALACIONES DE
ESTA NOTARIA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE
LONDRES NÚMERO 180 COLONIA
CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA.
HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE FEBRERO DEL
2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA
FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO
ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A68437 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 70
NOGALES, SONORA

EDICTO

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 CON EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, CUYA TITULAR ES LA LICENCIADA DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, SE TRAMITA EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA FINADA AUSTREBERTA MARTIR MENDOZA, QUIEN EN VIDA TAMBIÉN UTILIZARA LOS NOMBRES AUSTRE BERTHA MARTIL MENDOZA, AUSTREBERTA MARTIR, BERTHA MARTIR DE HERNÁNDEZ, AUSTREBERTA MARTIR DE HERNÁNDEZ, AUSTRABERTA MARTIR DE HERNÁNDEZ, AUSTREBERTA MARTIR MENDOZA VIUDA DE HERNÁNDEZ Y BERTHA MARTIR MENDOZA VIUDA DE HERNÁNDEZ, A SOLICITUD DE ANA FABIOLA HERNÁNDEZ MARTIR, MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ MARTIR, HIPÓLITO HERNÁNDEZ MARTIR Y OCTAVIO HERNÁNDEZ MARTIR, HIJAS E HIJOS DE LA DE CUJUS, ASÍ COMO QUE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA NOTARÍA PÚBLICA, SITO EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169, COLONIA FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 8 DE MARZO DE 2024". ATENTAMENTE. LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70. RÚBRICA

A68443 15 18

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA, A 10 DE ENERO DE 2024. MEDIANTE ESCRITURA 63,068, VOLUMEN 563, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024, LOS C.C. ANA LUISA, JOSÉ JUAN Y MARGARITA, TODOS DE APELLIDOS SEGURA CABADA, Y MARÍA SOLEDAD Y RAFAELA, AMBAS DE APELLIDOS SEGURA CAVADA, RADICARON EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE MONSERRATO CABADA OLIVAS, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR

MARÍA CABADA DE SEGURA Y/O MARÍA CAVADA, Y/O MARÍA CABADA, ASIMISMO ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES DEJO SU MADRE, DE IGUAL MANERA EL C. JOSÉ JUAN SEGURA CABADA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. ATENTAMENTE: LIC. ANA LUISA ÁVILA MORENO NOTARIO PÚBLICO NO. 18 SUPLENTE. RÚBRICA
A68490 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,029, VOLUMEN 403, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2024, ANTE MÍ, RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SR. JORGE DOLORES CHÁVEZ VALENZUELA. COMPARECIENDO EN EL ACTO LOS SEÑORES JORGE LEOPOLDO, BEATRIZ ADRIANA Y JULIO CÉSAR, LOS TRES DE APELLIDOS CHÁVEZ RIOS, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS Y EL SEÑOR FAUSTO EFRAIN RIOS CHENO, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DESIGNADO EN EL TESTAMENTO. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA SEXTA NO. 210, ENTRE LAS CALLES 2 Y 3, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 14 DE FERERO DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A68584 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 19
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 17,951 VOLUMEN 258 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOURDES CASTRO ESPINOZA, POR SOLICITUD DE ALBA NORA CASTRO, QUIEN EXPRESÓ SU

ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA. CONVÓCANSE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA 313 NORTE, COLONIA REFORMA DE NAVOJOA, SONORA. LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ SERRATO. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 19. RÚBRICA
A68589 18 21

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 43
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PÚBLICA 35,818, VOLUMEN 380, FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMONA LOPEZ ACOSTA, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 21 DE MARZO DEL 2024, A LAS 12:00 HRS EN NOTARIA UBICADA EN AVENIDA DOCTOR PALIZA 181, COLONIA LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. LUIS ALBERTO GÁMEZ OSIO. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43 SUPLENTE. RÚBRICA
A68598 18 21

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 87
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 6,603-XL DEL 16 FEBRERO DE 2024, ANTE MÍ, SE APERTURA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ARNOLDO BARCELO RAMÍREZ. DENUNCIANTES: CARMEN ALICIA OLIVAS OLGUIN, (ALBACEA) ANNA GORETTY BARCELO OLIVAS, EMIRA ARANZAZU BARCELO OLIVAS Y CARMEN SOFÍA BARCELO OLIVAS, COMO CÓNYUGE LA PRIMERA E HIJAS LEGÍTIMAS LAS RESTANTES. CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE: 11:00 A.M. 04 DE ABRIL DE 2024. HUATABAMPO, SONORA, 16 FEBRERO 2024. LIC. SILVIA AZMINDA VASQUEZ CALDERON. SUPLENTE EN FUNCIONES DE NOTARIA PÚBLICA 87. RÚBRICA
A68608 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 57,650 DEL VOLUMEN 858, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2018, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR HÉCTOR HUERTA MORALES, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI CARGO, CITO EN CALLE GALEANA #55, CASI ESQUINA CON CALLE DR. AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA. NOTARIO PÚBLICO #39. RÚBRICA
A68613 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
13 JUNIO 2023 MEDIANTE ESC 5,715 VOL 23 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA CUEN VALENZUELA, COMPARECIENDO, MIGUEL PORTILLO ESCALANTE, VIRGINIA, DAMIAN, JAIME, LUCIA, MARIA DE JESUS, PATRICIA, FERNANDO, ROSA MARIA, Y MARTINA, TODOS DE APELLIDO PORTILLO CUEN, SEÑALÁNDOSE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2024 DECLARACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 16 DE FEBRERO DE 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A68615 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
10 DE NOVIEMBRE 2023 MEDIANTE ESC 6,116 VOL 24 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ROSARIO SANCHEZ ESPARZA, MARÍA ENRIQUETA LEYVA

CRUZ, COMPARECIENDO MARTHA ALICIA, ROSARIO, EVANGELINA, JUANA ELSA, LAURA BEATRIZ, FAUSTINO ENRIQUE, ANA GUADALUPE, TODOS DE APÉLLIDO SANCHEZ LEYVA, SEÑALÁNDOSE LAS 13:00 HORAS DEL 15 DE MARZO 2024 PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN, SONORA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A68616 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL 12 FEBRERO 2024, MEDIANTE ESC 6,325 VOL 25 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARIO ALFONSO OLIVARRIA RIVERA, COMPARECIENDO MARIA DEL CARMEN PEÑA SEVILLA. SEÑALÁNDOSE LAS 15:00 HORAS DEL 15 MARZO 2024 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN, SONORA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A68617 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL 18 ENERO 2024, MEDIANTE ESC 6,268 VOL 25 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES AMADO SOBERANES MALDONADO, COMPARECIENDO ADELAIDA QUINTERO BELTRAN. SEÑALÁNDOSE LAS 10:30 HORAS DEL 15 MARZO 2024 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN, SONORA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A68618 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

1 DE NOVIEMBRE DEL 2023 MEDIANTE ESC 6080 VOL 24 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE TRINIDAD QUIJADA BARCELO, COMPARECIENDO LORETO VALENZUELA CHAVEZ, ESTHER ALICIA QUIJADA VALENZUELA, TRINIDAD QUIJADA VALENZUELA, AGAPITO QUIJADA VALENZUELA, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL 15 DE MARZO 2024 PARA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A68619 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 26874, VOLUMEN 280, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE LLEVO A CABO ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ARIEL SOTELO FELIX, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS, DEL DIA 5 DE ABRIL DE 2024, EN LA OFICINA DE ESTA NOTARIA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180, COLONIA CENTENARIO, DE HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE FEBRERO DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A68632 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 27,518, VOLUMEN 287, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2024, SE LLEVO A

CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES MANUEL VALENZUELA ARVIZU Y/O MANUEL VALENZUELA Y MARIA DEL CARMEN RENTERIA TORRES Y/O MARIA DEL CARMEN RENTERIA TORRES DE VALENZUELA Y/O MARIA DEL CARMEN RENTERIA DE VALENZUELA DE VALENZUELA Y/O MA DEL CARMEN RENTERIA DE VALENZUELA, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE FEBRERO DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA A68643 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 23
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,024 VOLUMEN 23 SE TRAMITA SUCESION TESTAMENTARIA BIENES DE LUIS CARLOS RAMIREZ LEON. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 15 DE MARZO 2024 10:00 HORAS OFICINA NOTARIA 23 CALLE 4 NUM. 33 COLONIA CENTRO CABORCA, SONORA. NOTARIO PÚBLICO NO. 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA. RÚBRICA A68647 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 23
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,025 VOLUMEN 23 SE TRAMITA SUCESION INTESTAMENTARIA BIENES DE GLORIA QUINTERO YESCAS. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 15 DE MARZO 2024 12:00 HORAS OFICINA NOTARIA 23 CALLE 4 NUM. 33 COLONIA

CENTRO CABORCA, SONORA. NOTARIO PÚBLICO NO. 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA. RÚBRICA A68648 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
EL 29 ENERO 2024, MEDIANTE ESC 6,299 VOL 25 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ROSALIA MARTINEZ ALMEIDA, COMPARECIENDO EL SEÑOR SERGIO ANTONIO CAMARENA CASTELLANOS, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADO DE RODRIGO ANTONIO CAMARENA MARTINEZ. SEÑALÁNDOSE LAS 11:30 HORAS DEL 15 MARZO 2024 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN, SONORA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA A68659 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
EL 06 FEBRERO 2024, MEDIANTE ESC 6,315 VOL 25 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS MARTINEZ VALDEZ Y MARIA DEL SOCORRO MORALES BOURHUAMS, COMPARECIENDO MARIA DE JESUS MARTINEZ MORALES, SEÑALÁNDOSE LAS 11:30 HORAS DEL 16 MARZO 2024 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN, SONORA A 19 DE FEBRERO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA A68660 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
EL 16 FEBRERO 2024, MEDIANTE ESC 6,337 VOL 25 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO BIENES SOLEDAD VILLALVAZO DE LA TORRE, COMPARECIENDO AGAPITO MORALES BARAJAS Y JOSE MORALES VILLALVAZO SEÑALÁNDOSE LAS 10:30 HORAS DEL 16 MARZO 2024 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 16 DE FEBRERO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA A68661 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 14
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA 3,088, VOLUMEN 52, DEL 12 FEBRERO 2024, INICIÓ PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LOURDES SANTIAGO GARCÍA Y/O LOURDES SANTIAGO DE RUIZ. CÍTESE QUIEN CONSIDERE TENER DERECHO A HERENCIA O ACREEDORES. PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CATORCE, DEMARCACIÓN NOTARIAL DISTRITO JUDICIAL ALTAR, SONORA; NOTARIO TITULAR LICENCIADO JOAQUÍN RENÉ CASTELO BELTRÁN. JUNTA DE HEREDEROS: 12:00 HORAS DEL 22 MARZO 2024. A CELEBRARSE EN NOTARÍA 14, SITO EN BULEVARD BENITO JUÁREZ 219 Y AVENIDA "P" COL. CENTRO, CABORCA, SONORA. H. CABORCA, SONORA, 12 FEBRERO 2024. LIC. JOAQUÍN RENÉ CASTELO BELTRÁN. RÚBRICA A68664 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI VIANEY CECILIA RUIZ DELGADO, PEDRO RUIZ DELGADO, ANDRES RUIZ DELGADO Y YARLEM KAZANDRA RUIZ VILLA, HEREDEROS LEGÍTIMOS DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CECILIA TRINIDAD DELGADO MADA Y PEDRO RUIZ VALENZUELA, RECONOCIÉNDOSE ACEPTANDO SU CARÁCTER DE HEREDEROS Y CARGO DE ALBACEA. PRESENTARÁN INVENTARIO DEFINITIVO Y AVALUO DEL CAUDAL

HEREDITARIO, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 735, 829 Y RELATIVOS REFORMADOS DEL CÓDIGO CIVIL DE SONORA, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTA NOTARIA PÚBLICA #28, SITO EN CALLE GARCIA SANCHEZ #30-L, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE, LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA #28. RÚBRICA A68688 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 85
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PÚBLICA 10,135 (DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y CINCO), VOLUMEN 58 (CINCUENTA Y OCHO), DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 85, A CARGO DE LICENCIADA LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO OCHENTA Y CINCO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ERCILIA RUIZ TOLEDO, QUE OTORGARON LOS HEREDEROS, QUIEN NO OBJETARON, ACEPTARON LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO. HAGO PÚBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTÍCULO 829, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA. CD. OBREGÓN, SONORA, 29 DE ENERO DE 2024. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 85. RÚBRICA A68706 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7453 VOL. LXXXI RADICÓSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO SALAZAR GONZALEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 9:30 HORAS DEL DIA 15 DE MARZO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZÁLEZ FUENTES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA A67807 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7701 VOL. LXXXIII RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN MALDONADO LÓPEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:30 HORAS DEL DIA 22 DE MARZO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZÁLEZ FUENTES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA A68708 18 21

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA AGRAMÓN ACOSTA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA AGRAMÓN, MARÍÍ AGRAMONT ACOSTA, MARÍA AGRAMÓN DE MORA, MARÍA AGRAMÓN DEM ORA, MA. AGRAMÓN VDA. DE MORA, MARÍA AGRAMÓN ACOSTA DE MORA, MARÍA A. DE MORA Y MARÍA AGRAMÓN VIUDA DE MORA, PROMOVIDO POR BEATRIZ MORA AGRAMÓN, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 997/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA A68252 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO ENRIQUE ARIAS NORIEGA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 170/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA A68393 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO BIENES JOSE MORENO ROBLES Y PETRA GARCIA MENDOZA Y/O PETRA GARCIA DE MORENO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS ONCE MARZO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 78/2024. GUAYMAS, SONORA, ENERO 29, 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROSA CAROLINA PEREZ COBIAN. RÚBRICA A68396 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN

LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 07/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER ÁLVAREZ ACEDO, PROMOVIDO POR KATYA ADELA HERRERA DIAZ. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA A68399 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN QUINTERO YEPIZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 47/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A68401 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA AMPARO QUINTERO QUIROZ Y/O AMPARO QUINTERO QUIROZ Y/O AMPARO QUINTERO PIMIENTA Y/O AMPARO QUINTERO DE PIMIENTA Y/O AMPARO QUINTERO VIUDA DE PIMIENTA, PROMOVIDO POR DULCE MARIA GABRIELA PIMIENTA QUINTERO Y OTROS SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO,

PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1064/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A68402 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MÓNICA DEL CARMEN DURAZO MIRANDA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1020/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A68406 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CUAUHTÉMOC ZEPEDA ARRIOLA, DENUNCIADO POR BLANCA CECILIA SALLARD LARA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 653/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A UNO DE

FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
RÚBRICA
A68408 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
CATARINO ABRAHAM LÓPEZ LEAL, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL OCHO DE MARZO DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS 497/2022 GUAYMAS,
SONORA, 25 ENERO 2024 LIC. MANUELA DE
JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68419 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE YAZMÍN CELIS MURATALLA,
PROMOVIDO POR MARCOS BAUTISTA
SÁNCHEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO
846/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL
ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 04 DE ENERO
DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS. SIXTO DUARTE VIDAL RÚBRICA
A68421 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO. SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUZ
CHAVARRÍA VIUDA DE SAENZ Y/O LUZ
CHAVARRÍA Y/O LUZ SAENS Y/O LUZ
CHAVARRÍA TORRES Y JUAN N SAENZ Y/O
NEPONUCENO SAENZ NÁJERA, CONVÓQUESE

A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 704/2023. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 10 DE ENERO DEL AÑO 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A68423 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PAULINA
ROBLES MENESES Y/O PAULINA ROBLES Y/O
PAULINA VIUDA DE SUAREZ Y/O PAULINA
ROBLES MENSES VIUDA DE SUARES Y MARÍA
DEL SOCORRO SUAREZ ROBLES
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE
DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NÚMERO 792/2023. ATENTAMENTE JUZGADO
CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,
SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "B". LIC. MYRIAM GUADALUPE
MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A68424 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CARLOS PONCE MENDOZA
CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS
JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DÍA 11 DE
MARZO DE 2024, LOCAL H. JUZGADO,
EXPEDIENTE 67/2023. LIC. PERLA PATRICIA
PACHECO CAPERON C. SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A68428 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO MARTÍN
PALOMARES NAVARRO, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 110/2024. DOY FE.
GABRIELA RUIZ PALAFOX C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A68429 15 18

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 933/2023
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA
TORRES VALENCIA, PROMOVIDO POR CLAUDIA
EDITH Y EDGAR ARIEL AMBOS DE APELLIDOS
ISLAS TORRES. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA
AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A68430 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES OLGA RÍOS GÓMEZ
Y/O MARÍA O. AMAYA Y/O OLGA R. VDA. DE
AMAYA Y/O OLGA RÍOS VDA. DE AMAYA Y/O
MARÍA OLGA RÍOS VDA DE AMAYA, EXP. 595/2023
CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTARSE DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS
10:00 HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS
MIL VEINTICUATRO. LA SECRETARIA DE

ACUERDOS. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO
CAPERON. RÚBRICA
A68434 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL
AGUIRRE Y/O MIGUEL ANGEL PERALTA AGUIRRE,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA
DE HEREDEROS 09:30 HORAS DIA 21 DE MARZO
DE 2024, EXPEDIENTE 588/2023. LIC. RAFAELA
ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A68435 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE HUMBERTO GUTIERREZ, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA
DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NÚMERO 1240/2023. ATENTAMENTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,
SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
"B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL
HURTADO. RÚBRICA
A68438 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JOSÉ ADÁN CORDOVA ZAZUETA, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS TRECE HORAS DEL OCHO DE
MARZO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 96/2024.
GUAYMAS, SONORA, 1 FEBRERO 2024. LIC. ROSA
CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68440 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA
LOPEZ RUIZ Y/O ESPERANZA LOPEZ RUIZ DE
MENDOZA Y JULIO HECTOR MENDOZA MORENO,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS
POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 1282/2023. DOY FE.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A68441 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
A BIENES LUIS ALFONSO MUÑOZ SEEN Y/O LUIS
ALFONSO MUÑOZ Y/O LUIS ALFONSO MUNOZ,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
386/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 21 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE
ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA
SAUCEDA. RÚBRICA
A68442 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID RAMÍREZ
JAQUEZ. CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN
CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO
POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN
JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN
COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO
1099/2023. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO

DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A"
LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA.
RÚBRICA

A68444 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
HÉCTOR SOTO ESCOBEDO, QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS
ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO
DE MARZO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR. GUAYMAS 10/2024
GUAYMAS, SONORA, 15 ENERO 2024 LIC.
FERNANDO JIMENEZ OCHOA. SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68446 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
FRANCISCO NOYOLA MEDINA, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS LAS ONCE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL SEIS DE MARZO DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR. GUAYMAS 9/2024
GUAYMAS, SONORA, 12 ENERO 2024 LIC.
FERNANDO JIMENEZ OCHOA. SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68447 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ADELA
NORIEGA FERNÁNDEZ Y/O ADELA NORIEGA DE
CHÁVEZ Y/O ADELA NORIEGA; Y DE JOSÉ LUIS
CHÁVEZ SOTO Y/O JOSÉ LUIS CHÁVEZ,
PROMOVIDO POR KARINA CHÁVEZ NORIEGA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO
DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 909/2023. SECRETARIA

PRIMERA "A" DE ACUERDOS LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA
A68448 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARISELA
ACUÑA GRIJALVA QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS EL DÍA CATORCE
DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 1233/2023.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO.
RÚBRICA
A68449 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTHER CRUZ
VALENZUELA Y ANTONIO VICTORIO GALAZ
RESPECTIVAMENTE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS
TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
OCHO ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 11/2024
GUAYMAS, SONORA, 1 FEBRERO 2024 LIC.
MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68450 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
DOLORES MOLLER CARRASCO Y/O MA DOLORES
MOLLER CARRAZCO Y/O DOLORES MOLLER DE
ENRIQUEZ Y/O DOLORES MOLLER VIUDA DE
ENRIQUEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS
DEL TRECE DE MARZO DOS MIL VEINTICUATRO,
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
GUAYMAS 22/2024 GUAYMAS, SONORA, 1
FEBRERO 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ
COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA

A68451 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
GUADALUPE BENÍTEZ CORONADO, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIECISÉIS DE
ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 21/2024
GUAYMAS, SONORA, 1 FEBRERO 2024. LIC.
MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68452 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE MARIA MAGDALENA BON PINO,
EXPEDIENTE 273/2020, JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL EN H. CABORCA,
SONORA, CONVÓQUESE HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE
HEREDEROS A LAS 11:00 HORAS EN EL LOCAL DE
OCUPA DICHO JUZGADO EL DÍA 18 DE MARZO DE
2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.
ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A68453 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIDIA
HERNÁNDEZ CASTILLO Y/O LIDIA CASTILLO
HERNÁNDEZ Y/O LIDIA HERNÁNDEZ, PROMOVIDO
POR ANGELICA VERA HERNÁNDEZ, RELATIVO AL
EXPEDIENTE NÚMERO 009/2024. CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO
DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, A 09 DE FEBRERO DEL
2024. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ.
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A68454 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN VALADEZ CRUZ, PROMOVIDO POR VERONICA VALADEZ ARELLANO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 851/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 02 DE FEBRERO DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. RÚBRICA

A68456 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARÍA JESÚS VILLA ANDRADE Y/O MARÍA JESÚS VILLA Y/O MARÍA JESÚS VILLA A. Y/O MARÍA JESÚS VILLA DE MORALES Y JERÓNIMO MORALES LEYVA Y/O JERÓNIMO MORALES Y/O GERÓNIMO MORALES, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1243/2023 SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA

A68457 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO SANTOS JARAMILLO Y MARÍA ALICIA CANO DE SANTOS Y/O MARÍA ALICIA CANO C. Y/O MARIA ALICIA CANO CANO Y/O ALICIA CANO DE SANTOS Y/O ALICIA CANO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA

HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 550/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA

A68459 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HORTENCIA GONZALEZ URIÁS Y/O HORTENCIA GONZALEZ Y/O HORTENCIA GONZALEZ REINA Y/O HORTENCIA GONZALEZ DE REYNA Y JUAN REYNA CELAYA Y/O JUAN REYNA Y/O JUAN REINA CELAYA, EXPEDIENTE NÚMERO 767/2023, SE ORDENÓ CONVOCAR HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 10:30 HORAS DEL 13 DE MARZO DE 2024. EN EL LOCAL DE ÉSTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 16 DE ENERO DE 2024 C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LICENCIADA ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA

A68460 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO OLAIS FIGUEROA Y/O ROBERTO OLAIS Y/O ROBERTO OLAIZ; DE FRANCISCA MAZON BOJÓRQUEZ Y/O FRANCISCA MAZON Y/O FRANCISCA M. DE OLAIS Y/O FRANCISCA DE OLAIZ Y/O FRANCISCA MAZON DE OLAIZ Y/O FRANCISCA B. DE OLAIZ Y DE DORA OLAIS MAZON Y/O, DORA OLAIZ DE REYNA Y/O DORA OLAIS DE REYNA Y/O DORA OLAIZ, EXPEDIENTE 306/2023, SE ORDENÓ CONVOCAR HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 10:00 HORAS DEL 15 DE MARZO DE 2024, EN EL LOCAL DE ÉSTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 2 DE FEBRERO DE 2024 C. SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS. LICENCIADA ROSY MEL DANIELA
SANCHEZ NOGALES. RÚBRICA
A68461 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,
SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELA
GUADALUPE SANCHEZ LEYVA, EXPEDIENTE
43/2024, SE ORDENÓ CONVOCAR HEREDEROS Y
ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 11:00
HORAS DEL 19 DE MARZO DE 2024, EN EL LOCAL
DE ÉSTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 30 DE
ENERO DE 2023 C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA
CUBILLAS. RÚBRICA
A68462 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓS JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES JORGE ENRIQUE MEDINA GRIJALVA,
PROMOVIDO POR CARMEN CECILIA RENDON DE
LOS REYES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
549/2021. MARCO ANTONIO LOPEZ GALAVIZ.
SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A68463 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN
DURAZO BERNETT Y/O JOAQUIN DURAZO
BENNETT, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ HORAS
DEL SIETE DE MARZO DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 1040/2023.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B".
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA

A68464 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
FRANCISCA GALAVIZ GUTIÉRREZ, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL
VEINTINUEVE DE FEBRERO DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS 1108/2023 GUAYMAS,
SONORA, 23 ENERO 2023 LIC. ROSA CAROLINA
PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A68471 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JUAN SILVERIO VALENZUELA FONSECA, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS TRECE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL ONCE DE ABRIL DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS 95/2024. GUAYMAS, SONORA,
6 FEBRERO 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A68472 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ALMA BEATRIZ ZAVALA MURILLO Y/O ALMA B.
ZAVALA Y/O ALMA BEATRIZ MURILLO, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS TRECE HORAS DEL SIETE DE
MARZO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
756/2023. GUAYMAS, SONORA, 26 ENERO 2024.
LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68474 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO VALDEZ GARCÍA, CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA O ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NÚMERO 526/2023. PROMOVENTE: MARISELA BELTRÁN VALLE. SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA. LICENCIADA BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A68477 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE J. NATIVIDAD MUÑOZ BARAJAS Y/O NATIVIDAD MUÑOZ BARAJAS Y/O JOSE NATIVIDAD MUÑOZ BARAJAS Y/O JOSE NATIVIDAD MUÑOZ Y/O NATIVIDAD MUNOZ BARAJAS Y/O NAVIDAD MUÑOZ Y/O MATIVID MUÑOZ BARAJAS, PROMOVIDO POR BERTHA ALICIA MUÑOZ ESPINOZA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 847/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 24 DE ENERO DEL 2024. SECRETARÍA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A68482 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO ANDRADE, MARÍA CONSUELO ANDRADE Y/O MARÍA CONSUELO ANDRADE HERRERA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN

CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 764/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A68495 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TIBURCIO PÉREZ HEREDIA, PROMOVIDO POR MARÍA DEL CARMEN PÉREZ MORALES, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXP. NO. 401/2022. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 03 DE ENERO DE 2024 SECRETARÍA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A68497 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LUISA CONS RUIZ Y/O ANA LUISA CONS RUIZ DE BADILLA Y/O ANA LUISA CONS DE BADILLA Y/O ANA LAURA CONS DE BADILLA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1110/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA
A68546 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA MURRIETA PARRA Y/O OFELIA MURRIETA, PROMOVIDO POR DREMA LUZ SOTO MURRIETA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 738/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 26 DE ENERO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A68561 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMÓSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES LUIS ERNESTO MONTIEL CORONA, PROMOVIDO POR PAULINA JIMÉNEZ WILLIAMS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 75/2024. MARCO ANTONIO LÓPEZ GALAVIZ, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68565 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCÍA JAIMES SÁNCHEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 61/2024. GUAYMAS, SONORA, 31 ENERO 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68566 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA LÓPEZ ROBLES, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 93/2024. GUAYMAS, SONORA, 6 FEBRERO 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68567 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO HUGO RAMIREZ BRACAMONTE, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 09:30 HORAS DIA 22 ABRIL 2024, EXPEDIENTE 002/2024. LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA MARTÍNEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68575 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO CORRALES LOPEZ Y/O ROGELIO LOPEZ CORRALES Y MICAELA SALINAS ACUÑA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 09:30 HORAS DIA 11 DE ABRIL DE 2024. EXPEDIENTE 644/2023. LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA MARTÍNEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68585 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ERADIO NÚÑEZ ESPINOZA, EXPEDIENTE 51/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 08 DE ENERO DE 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A68597 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS EDUARDO FEDERICO GRIJALVA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 0050/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A68599 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GRACIELA LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA, GRACIELA LIZÁRRAGA Y/O GRACIELA LIZÁRRAGA DE CELAYA, EXPEDIENTE 967/2023, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 03 DE ENERO DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A68600 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA CRUZ MORENO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSEFA CRUZ MORENO DE MUNGUÍA, JOSEFA CRUZ DE MUNGUÍA, JOSEFINA CRUZ MORENO Y JOSEFINA CRUZ MORENO DE MUNGUÍA, PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL MUNGUÍA CRUZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 706/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A68602 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS IGNACIO ELIAS RUIZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JESÚS IGNACIO ELIAS, PROMOVIDO POR NORBERTO ESSVEN ELIAS GAXIOLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1007/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A68607 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADÍCOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEOBARDO ARMENTA YEPIS Y/O LEOBARDO ARMENTA YEPIS Y/O LEOBARDO ARMENTA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA. DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1036/2022. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SECRETARÍA SEGUNDA SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA MUÑOZ VÁZQUEZ Y/O MARGARITA MUÑOZ DE ROMERO Y/O MARGARITA MUÑOZ VÁSQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 467/2020. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A68614 18 21

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A BIENES DE RICARDO EFRÉN FELIX NAVARRO PROMOVIDO POR RICARDO EFRÉN FÉLIX BURRUEL CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 67/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS SEGUNDO "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A68625 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES PEDRO BALDERRAMA CABALLERO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS VEINTICINCO MARZO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 118/2024. GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 07, 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA
A68629 18 21 -----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAÚL JUÁREZ ROBLES, PROMOVIDO POR RAÚL HÉCTOR Y NOEL DE APELLIDOS JUÁREZ MORENO, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 717/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 09 DE FEBRERO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A68630, 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARÍA LORETO MORALES TERÁN, ASÍ COMO DE XAVIER IBARRA JAIME Y/O JAVIER IBARRA JAIME, CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1116/2023. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A68634 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 12/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA SÁNCHEZ NAVARRO

PROMOVIDO POR JESÚS ANDRÉS LIZÁRRAGA SÁNCHEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A68635 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELIA DANITZA SOTO SOTO Y/O DANITZA SOTO SOTO Y/O DANITZA SOTO SOTO DE PLASCENCIA Y/O DELIA DANITZA SOTO S., CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA EL DIA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 09:00 HORAS, EXPEDIENTE 48/2024. SECRETARIA "B" DE ACUERDOS DE LO CIVIL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE MAGDALENA, SONORA: LIC. ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR. RÚBRICA
A68639 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ALONSO GALINDO QUIÑONEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VIENTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1265/2023. MARCO ANTONIO LÓPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68640 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HEBERTO ESCALANTE PEÑA, PROMOVIDO POR CRUZ DOLORES GARCÍA PEÑA, EXPEDIENTE NÚMERO 22/2024, CONVÓCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 16 DE FEBRERO DE 2024. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA

A68646 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 78/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ELIA CRUZ VALENZUELA, PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS VEGA GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS VEGA CRUZ, MICHELLE ALEXANDRA DE JESÚS VEGA CRUZ Y RICARDO ALY LÓPEZ CRUZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA
A68656 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 895/2023 RELATIVO AL JUICIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DIOS MARIN BETANCOURT QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR JUAN MARIN BETANCOURT. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A68657 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA SANTOS GARCÍA ORTIZ, PROMOVIDO POR CHRISTIAN REY GIL GARCÍA, EN EL EXPEDIENTE

NÚMERO 390/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 12 DE ENERO DE 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A68658 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CÚJUS J. JESÚS CANDELARIO PULIDO Y/O JESÚS CANDELARIO PULIDO Y/O JESÚS CANDELARIO Y/O J. JESÚS CANDELARIO PROMOVIDO POR MARÍA DELIA CANDELARIO JUÁREZ. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ACORDE AL ARTÍCULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NÚMERO 741/2023 LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 25 DE ENERO DE 2024. PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68662 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A ONCE HORAS DEL VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1015/2023 RELATIVO AL JUICIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILDA RAMOS LUZANILLA QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR HILDA HIDELFONSA RAMOS LUZANILLA, HILDA RAMOS DE LIMON E ILDEFONSA RAMOS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA

A68668 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RUSSELL LEE BLACK, DENUNCIADO POR BENJAMÍN JOSIAH BLACK Y BETHANY SARAH HARTWICK, TAMBIEN CONOCIDA COMO BETHANY SARAH BLACK EXPEDIENTE 949/2023, CÍTESE A QUIÉN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA EN ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 22 ENERO DE DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA
A68677 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO CEJUDO PÉREZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 169/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A68678 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ESTELA VALLE ANAYA, ESTELA VALLE, MARÍA ESTELA VALLE, ESTHELA VALLE, ESTHELA V. DE FLORES, ESTELA V. DE FLORES, MARÍA ESTHELA V. DE FLORES, MARÍA ESTHELA VALLE ANAYA, MARÍA ESTHELA VALLE ANAYA DE FLORES, ESTHELA VALLE DE FLORES, MA. ESTHELA VALLE ANAYA, MA. ESTHELA VALLE DE FLORES, ESTHELA VALLE ANAYA, PROMOVIDO POR SANDRA LUZ FLORES VALLE, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA

JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 542/2023. LICENCIADA DULCE LOURDES VILLALBA MORALES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A68680 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR BALLESTEROS SABORI. CONVOCASE A LOS QUE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA EL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE 330/2023. CANANEA, SONORA A FEBRERO DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A68687 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INSTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR MEZA GÁMEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SALVADOR MEZA GÓMEZ Y SALVADOR MEZA, Y SUCESION INSTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE LOS ÁNGELES COTA VÁLDEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA DE LOS ÁNGELES COTA, PROMOVIDO POR MIRNA CECILIA MEZA COTA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 106/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A68689 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 751/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INSTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JESUS MURRIETA ESQUER. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A68694 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INSTAMENTARIO A BIENES DE HERACLIO SALGUERO FELIX, PROMOVIDO POR LOURDES VÁZQUEZ HIGUERA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1048/2022. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A68700 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 765/2022 SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA GOMEZ GARCIA POR LO QUE SE CONVOCA A QUIENES CREASE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A68701 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO GRACIANO GARCÍA, PROMOVIDO POR DAMARIS FERNANDA GRACIANO ANGULO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 105/2022. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 31 DE ENERO DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA A68702 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN VALDEZ CRUZ Y/O CARMEN VALDES Y/O CARMEN VALDES CRUZ Y/O CARMEN VALDEZ Y AGUSTIN DIAZ OLIVAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 915/2023. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA A68711 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 860/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN CADENA DÍAZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A68728 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO OCHOA GODÍNEZ, PROMOVIDO POR ELIZABETH OCHOA MOLINA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 080/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 09 DE FEBRERO DE 2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A68731 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B". RADÍCÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO MENDOZA HERNÁNDEZ Y/O EDUARDO MENDOZA Y/O EDUARDO MENDOZA H. Y ESPERANZA MARTHA LARIOS MALO Y/O MARTHA ESPERANZA LARIOS Y/O ESPERANZA LARIOS DE MENDOZA Y/O ESPERANZA MARTHA LARIOS DE MENDOZA, PROMOVIDO POR ARTURO MENDOZA LARIOS, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1052/2023. LICENCIADA DULCE LOURDES VILLALBA MORALES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A68735 18 21

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

HSBC México S.A	2-P
César Francisco Cuesta Corrales	3-P
HSBC México S.A	4-P
Paulo Sergio González Bejarano	13

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

David Santacruz García	5-P
Carlos Alberto López Peralta	6-P
Estefanía Romero Arévalo	13
Salvador Sandoval Ayon	
Francisca Elsira Esquer Neyoy	14
Jesús Manuel Vega García	
Ignacio Villarreal Ramos	
Sara Donnadiou Beltrán	

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Héctor Romero Esquer y/o tra	7-P
Paola de Jesús Villalobos Samaniego	8,9-P
Antonio Romero Maciel	10-P
Laura Patricia Pennok Rico	15
Rómulo Díaz Santos	
José Jesús Ruíz López	16
Brian Sosa Rivera	17

EMPLAZAMIENTOS

Administradora Fome 2, S.R.L de C.V	11-P
-------------------------------------	-------	------

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

Oswaldo Alberto Méndez Barceló	17
Nicolás Escobar Vázquez	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Héctor Abelardo Zuñiga Grijalva	18
Sonia Trinidad García Zúñiga	
Claudia Josefina Ramírez Montaña	
Adalberto Amaya Noriega	
Guadalupe Beltrán Corral	19
Héctor Gonzalo Ortiz Castro	
José Abel Rosas Cano	
Abel Ochoa Ibarra	20
Marling Zuceth Díaz Acuña	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Otniel David Calvario González 12-P
Jennifer González Ibarra 20
Saúl Correa Flores 21

JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Jesús Rosario Molina Gutiérrez 21

AVISOS NOTARIALES

Ramón Francisco Gastelum Cárdenas 21
Ofelia Soria Cruz 22
Francisco Javier Rivera Melis
Carlos Ramon López Espinoza y Otra
Beatriz Evelyn Bogue Ortega
Austreberta Martir Mendoza y/o 23
María de Monserrato Cabada Olivas y/o
Jorge Dolores Chávez Valenzuela
María de Lourdes Castro Espinoza
Ramona López Acosta 24
Arnoldo Barcelo Ramírez
Héctor Huerta Morales
Manuela Cuen Valenzuela
Rosario Sánchez Esparza y/otra
Mario Alfonso Olivarría Rivera 25
Amado Soberanes Maldonado
Trinidad Quijada Barcelo
Ariel Sotelo Felix
Manuel Valenzuela Arvizu y/otra
Luis Carlos Ramírez León 26
Gloria Quintero Yescas
Rosalia Martínez Almeida
Jesús Martínez Valdez y/otra
Soledad Villalvazo de la Torre
Lourdes Santiago García y/o 27
Cecilia Trinidad Delgado Mada y/otro
Ercilia Ruiz Toledo
María del Rosario Salazar González
Agustín Maldonado López 28

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Agramón Acosta y/o 28
Alfredo Enrique Arias Noriega
José Moreno Robles y Otra
Javier Álvarez Acedo
María del Carmen Quintero Yepiz 29
María Amparo Quintero Quiroz y/o

Mónica del Carmen Durazo Miranda	29
Francisco Cuauhtémoc Zepeda Ariola	
Catarino Abraham López Leal	30
Yazmín Celis Muratalla	
Luz Chavarría Viuda de Saenz y/otro	
Paulina Robles Meneses y/otra	
Carlos Ponce Mendoza	
Sergio Martín Palomares Navarro	31
Rosa María Torres Valencia	
Olga Ríos Gómez y/o	
Miguel Ángel Aguirre y/o	
Humberto Gutiérrez	
José Adán Córdova Zazueta	
Esperansa López Ruiz y/otro	32
Luis Alfonso Muñoz Seen y/o	
David Ramírez Jaquez	
Héctor Soto Escobedo	
Francisco Noyola Medina	
Adela Noriega Fernández y Otro	
Marisela Acuña Grijalva	33
Esther Cruz Valenzuela y Otro	
Dolores Moller Carrasco y/o	
Guadalupe Benítez Coronado	
María Magdalena Bon Pino	
Lidia Hernández Castillo y/o	
Juan Valadez Cruz	34
María Jesús Villa Andrade y Otro	
Pedro Santos Jaramillo y Otra	
Hortencia González Urías y Otro	
Roberto Olais Figueroa y Otras	
Adela Guadalupe Sánchez Leyva	35
Jorge Enrique Medina Grijalva	
Joaquín Durazo Bernett y/o	
Francisca Galaviz Gutiérrez	
Juan Silverio Valenzuela Fonseca	
Alma Beatriz Zavala Murillo y/o	
Pedro Valdez García	36
J. Natividad Muñoz Barajas y/o	
Consuelo Andrade y/o	
Tiburcio Pérez Heredia	
Ana Luisa Cons Ruiz y/o	
Ofelia Murrieta Parra y/o	37
Luis Ernesto Montiel Corona	
Lucía Jaimes Sánchez	
Virginia López Robles	
Mario Hugo Ramírez Bracamonte	
Rogelio Corrales López y/otra	
Eradio Núñez Espinoza	
Luis Eduardo Federico Grijalva	38
Graciela Lizárraga Lizárraga y/o	
Josefa Cruz Moreno y/o	
Jesús Ignacio Elias Ruiz y/o	
Leobardo Armenta Yepis y/o	
Margarita Muñoz Vázquez y/o	39
Ricardo Efrén Félix Navarro	

Publicación electrónica
sin validez oficial

Pedro Balderrama Caballero 39
Raúl Juárez Robles
María Loreto Morales Terán y/otro
Evangelina Sánchez Navarro
Delia Danitza Soto Soto y/o 40
Jesús Alonso Galindo Quiñonez
Heberto Escalante Peña
Elia Cruz Valenzuela
Juan de Dios Marín Betancourt y/o
María Santos García Ortiz
J. Jesús Candelario Pulido y/o 41
Hilda Ramos Luzanilla y/o
Russell Lee Black
Octavio Cejudo Pérez
Estela Valle Anaya y/o
Héctor Ballesteros Sabori 42
Salvador Meza Gámez y/otra
José Jesús Murrieta Esquer
Heraclio Salguero Felix
Margarita Gomez Garcia
Fernando Graciano García 43
Carmen Valdez Cruz y/otro
Carmen Cadena Díaz
Gustavo Ochoa Godínez
Eduardo Mendoza Hernández y/otra

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIII18-29022024-F22B8E615

